Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

**Martes 16/06/26**

# El Gobierno de La Rioja invierte 2,1 millones de euros para garantizar el funcionamiento de los equipos de rayos X y la seguridad de los tratamientos sanitarios

**El Consejo de Gobierno autoriza la tramitación de contratos destinados al mantenimiento de equipos de diagnóstico por imagen y al suministro de sistemas avanzados para la administración segura de tratamientos y fluidoterapia**

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy, día 16, dos gastos destinados a reforzar la capacidad tecnológica y la seguridad asistencial del Servicio Riojano de Salud (SERIS), con una inversión global de 2.112.814,68 euros. En concreto, se ha autorizado la licitación del contrato para la prestación del servicio de mantenimiento integral de los equipos de diagnóstico por imagen con generación de rayos X y del contrato de suministro de fungibles e inyectores inteligentes para la administración de fármacos y fluidoterapia en los centros sanitarios riojanos.

La primera de las actuaciones contempla la licitación del servicio de mantenimiento integral de los equipos de diagnóstico por imagen con generación de rayos X instalados en los centros adscritos al Servicio Riojano de Salud, por un importe de 1.161.236,56 euros. El contrato tendrá una duración inicial de tres años, desde septiembre de 2026 hasta agosto de 2029, con posibilidad de prórroga por otros dos años.

Este servicio incluye el mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal de los equipos, así como labores de asesoramiento especializado, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento, maximizar su disponibilidad y asegurar la calidad y seguridad de las pruebas diagnósticas que se realizan diariamente a los pacientes riojanos. El contrato se estructura en dos lotes diferenciados: uno para los equipos instalados en el Hospital Universitario San Pedro y otro para los del Hospital Universitario de Calahorra.

La segunda licitación autorizada asciende a 951.578,12 euros y permitirá dotar al Servicio Riojano de Salud de los fungibles y equipamientos necesarios para el funcionamiento de los inyectores electrónicos utilizados en la administración intravenosa de medicamentos y fluidoterapia. El contrato tendrá una duración inicial de 27 meses, con posibilidad de prórroga hasta alcanzar un máximo de cinco años.

Estos dispositivos permiten administrar tratamientos con las máximas garantías de seguridad, al asegurar la exactitud de las dosis, el control del volumen infundido, el

establecimiento de rangos de dosificación seguros para cada medicamento y la diferenciación visual de los tratamientos.

La contratación se divide en tres lotes: inyectores destinados a unidades críticas, hospitalización y neonatología; inyectores específicos para unidades oncohematológicas; y sistemas de conexión y filtrado para la administración de tratamientos.

**Compromiso con una sanidad más segura, moderna y eficiente**

Estas dos actuaciones se enmarcan en la estrategia del Gobierno de La Rioja para seguir modernizando las infraestructuras y equipamientos sanitarios de la comunidad, garantizando que los profesionales dispongan de tecnología fiable y actualizada para ofrecer una atención de máxima calidad, seguridad y precisión a los pacientes.

La inversión aprobada permitirá asegurar tanto el correcto funcionamiento de equipos esenciales para el diagnóstico como la utilización de sistemas avanzados que refuerzan la seguridad en la administración de tratamientos, especialmente en áreas de alta complejidad asistencial como las unidades críticas y los servicios oncohematológicos.